

15 de Febrero de 1905.

Año II. N.º 28

Los grandes criminalistas.

Lombroso y su Escuela

Al exponer el MUSEO CRIMINAL las opiniones de los grandes criminalistas contemporáneos que han acometido con decisión tan hondo y abstruso problema, nadie negará la primacía al ilustre italiano que tantos prosélitos ha hecho para una escuela, admirable por la ciencia y el espíritu de observación que la informan, siquiera no estemos absolutamente conformes con ella.

Lombroso no da en sus obras una clasificación de tipos criminales; más bien puede decirse que resume toda la criminalidad en un tipo único: *el criminal nato*, verbo de su escuela. Es decir, un hombre impulsado fatalmente al crimen desde su nacimiento por fatalidad hereditaria.

Verdad es que existen desgraciados que roban, matan, violan, incendian, bajo el imperio de una influencia fisiológica La mayor parte de los sabios denominan á estos hombres «alienados criminales».

¿Está bien escogida la frase? Bien meditada es un contrasentido, puesto que engloba un hombre responsable y un irresponsable; un enfermo que cuidar y un delincuente á quien corregir.

Y como las dos cosas no pueden coexistir, Lombroso ha forzado la nota pronunciándose del lado de la irresponsabilidad.

El título de su gran obra es *El hombre criminal*, pero el subtítulo de otras ediciones dice: *Criminal nato, loco, moral, epiléptico*, manifestándose palmariamente la diversificación del criminal.

¿Cómo proceden Lombroso y sus discípulos para afirmar su escuela y fortificar sus afirmaciones? Convirtiendo las cárceles y los presidios en un vasto campo de experimentación; examinando á los condenados, á los empedernidos reincidentes, á todo el que está dispuesto á ir al cadalso ó á morir bajo los cerrojos.

Oleadas de fechorías, de aventuras, de vicios sin nombre y de toda clase de miserias, han pasado y repasado sobre los cuerpos y por las almas de todo este mundo infeliz, separado para siempre de la sociedad.

Y allí es donde se les interroga, donde se pulsan sus sentimientos, donde se hace el inventario de sus dientes y se miden los pliegues de sus rostros y se estudia la contextura de sus cráneos. Luego se dice: «He aquí los caracteres natos que han decidido de sus destinos».

Ejemplo: Un condenado á muerte que ha franqueado una á una todas las etapas del crimen, se ríe del sabio



El juzgado en el lugar del crimen. *(Dibujo de Meléndez.)*

que le pregunta si cree ó no cree en una justicia eterna; y el sabio se apresura á escribir que este hombre ha nacido desprovisto de conciencia y que aquella ausencia innata del sentido moral, es uno de los signos visibles del criminal nato.

Esta es, en una gran síntesis, la escuela de Lombroso, cuyas pacientes y sinceras pesquisas científicas tan alto han colocado su nombre.

No obstante, el tipo único del criminal nato y la fatalidad de la herencia no nos convencen.

Existen para la determinante del crimen una porción de causas independientes de la ley hereditaria que Lombroso pretende establecer, encontrando en todos los criminales caracteres atávicos; aplicando al alma y á la voluntad lo que los médicos atribuyen al organismo que traslada sus gérmenes morbosos á través de muchas generaciones.

El medio, la educación, las dificultades de la vida, representan un gran papel en la criminalidad, y son capaces por sí solos de determinarla ó de impedirla.

Timos ingeniosos

El Conquistador

En uno de los más caros y espléndidos hoteles de San Sebastián ocurrió, durante una temporada veraniega, un suceso, del cual guardan perdurable memoria cuantos intervinieron en él, directa ó indirectamente. Acostumbraban á quedarse de sobremesa, después del opíparo almuerzo, ocho ó diez caballeros, y mientras fumaban sendos habanos, saboreando el aromático moka, hablábase allí de todo cuanto hay que hablar: de bellas artes, de política, de teatros, de mujeres, de toros... y hasta de metafísica, que es el más aburrido de los temas.

Uno de los comensales, hombre ya maduro, muy feo y de escasa ó ninguna ilustración, á juzgar por lo inculto de su lenguaje, no entendía ni terciaba en otras conversaciones que las referentes al bello sexo; y era lo más chusco que, á creerle, no había Tenorios ni Lovelaces que con él compitiesen, ni mujer buena ó mala capaz de resistirle. Las conquistas salíanle al paso como en el verano las moscas.

Ocho días llevaba en el hotel, y era ya el hazmerreir de los alegres comensales, casi todos gente joven y maleante; pero él, ni se corría ni se cortaba, atendiendo siempre por el mote de *el Tenorio*, que le habían puesto. Sucedió un día que hallándose en uno de aquellos sabrosos paliques de sobremesa, entró en el comedor un criado del hotel, detrás de éste un mozo de cuerda cargado con una gran maleta, á continuación del mozo una señora guapísima, y detrás de la señora un caballero bien portado. Cruzáronse ceremoniosos saludos entre los antiguos y los nuevos huéspedes, yendo éstos á ocupar la habitación que se les destinaba, frontera al comedor.

—¡Valiente hembra!—dijo uno.

—¡Morrocotuda mujer!—añadió otro.

—*¡Bocato di cardinale!*

—¿Se han fijado ustedes en la miradita que me largó al pasar?—dijo *el Tenorio*.—¡Esa.. toma varas!

Se echaron todos á reir, y oyóse distintamente una voz que decía:—¡Imbécil!

El Tenorio no se dió por entendido.

Cuando el criado de la fonda volvió á pasar por el comedor y le acosaron á preguntas, sólo pudo mostrar la tarjeta que acababan de darle. La tarjeta decía:

Hermenegildo H... y Señora.
CÓRDOBA.

—Está bien—exclamó impertérrito el conquistador—; pero á mí nadie me quita de la cabeza que, á pesar del señor de las dos haches, sería yo capaz... ¡Tengo un ojo para las mujeres!...

—Señor mío, lo que tiene usted es una lengua muy larga—dijo encarándose con él un grave caballero, á quien molestaban sobremanera las ridículas pretensiones de aquel mentecato.—Se necesita mucha fuerza de voluntad para oir con calma tantas impertinencias.

—¡Eso es mucho decir!—contestó *el Tenorio* levantándose.

—No acostumbro á rectificar las palabras que digo.

—¡Y yo sostengo las mías!

—Estimo conveniente—dijo el caballero á media voz—que vayamos á continuar la conversación á la sala de lectura, pues estamos á un paso de los nuevos huéspedes y podrían oirnos.

Era lo prudente, y todos se trasladaron á la indicada pieza, suponiendo que allí pediría *el Tenorio* una satisfacción al caballero por la dureza con que le había hablado; pero, lejos de eso, insistió el hombre en afirmar que si él desplegaba todos los recursos de su infalible táctica amatoria, era seguro el triunfo...

La desfachatez de aquel majadero, sus desplantes, la seguridad con que hablaba, su antipática garrulería... irritaron á unos, hicieron á otros desternillarse de risa, y dieron lugar á que se armara una tremolina de todos los diablos, una apasionada discusión que iba ya degenerando en disputa.

Entre burlas por un lado, insultos por otro, gritos, risas estrepitosas y puñetazos sobre la mesa, acabaron por acorralar á aquel estúpido, el cual dijo por último:

—¡Señores! El movimiento se demuestra andando... Vengamos á un terreno práctico y no gastemos saliva en balde...

—¿Qué quiere usted decir?

—Quiero decir que si alguno de ustedes quiere aceptar la apuesta que yo le proponga... una apuesta crecida..., para que le escueza bien al vencido.

En aquel momento, y atraído por la voces, entró en el salón de lectura un señor clérigo, hombre de moderadas costumbres, muy poco hablador, que evitaba en lo posible hallarse presente cuando *el Tenorio* narraba alguna de sus peregrinas aventuras, y á quien con muy buenos modos había censurado su prurito de hacer añicos las honras femeninas.

Puesto al corriente de lo que sucedía, se hizo, no una, sino mil cruces; y cuando se enteró del nombre de los nuevos huéspedes llegó al colmo su admiración.

—Señores—dijo—, tuve el honor de ser presentado al señor de H. en casa del actual subsecretario de Gracia y Justicia; es un rico hacendado andaluz, ex diputado á Cortes, y su señora una dama distinguidísima de intachable conducta. Celebro que hayan venido á parar á esta fonda, pues iré ahora mismo á saludarlos...

Parecía que con tales explicaciones amainaría velas el incorregible presuntuoso; pero ni por esas se dió por vencido; muy al contrario, sostuvo la apuesta, interesando en ella nada menos que quinientos duros. Recrudecióse la disputa, y, por último, el caballero grave, para castigar tan insoportable vanidad é insensatez, viendo que aquel majadero sostenía la apuesta, acabó por aceptarla, sin querer ya escuchar los sanos consejos del señor cura, el cual consideraba aquello (y con sobra de razón) como un acto inmoral y poco digno.

Salieron á relucir carteras atestadas de billetes de banco, tanto por parte del caballero, que estaba excitadísimo, como del *Tenorio*... Y no paró ahí la cosa, sino que otro de los presentes, hombre adinerado, quiso también terciar en la apuesta, siempre que el *apostador* quisiera jugarse otros quinientos duros. No hubo inconveniente.

El Tenorio indicó al señor cura como depositario, y en esto sí que estuvieron tan conformes con él los otros, como opuesto al nombramiento el buen señor... ¡Semejante complicidad! No, de ninguna manera... La verdad es que se defendió cuanto pudo; pero era un hombre tan buenazo y de tan débil carácter, que lograron convencerle y recibió los dos mil pesos con obligación de entregarlos á quien ó quienes ganaran la apuesta. Restaba sólo un detalle de importancia, que bien pronto quedó resuelto. Los contrincantes del *Tenorio* no exigían mucho, y daban por perdido su dinero desde el instante en que se les exhibiera una carta, de probada autenticidad, en la cual se mostrase aquella señora francamente propicia á las absurdas pretensiones del seductor. A éste le concedieron un mes de término para desarrollar sus maquiavelismos. Hecho el trato, se fué el señor cura á saludar á los señores de H., con los cuales se le vió salir á los pocos momentos, y cada cual se marchó á donde quiso, comentando el hecho y conviniendo en no divulgarlo.

....

Aquella misma noche se presentaron en el hotel dos agentes de policía; pero llegaban un poco tarde...

Ya habían hecho mutis por el foro el matrimonio H., el

Tenorio y el cura, que no tenía de cura más que el traje. ¡Eran cuatro artistas de *primissima cartello!*

Las dos víctimas no pudieron jamás consolarse de aquel tremendo chasco; y el caballero grave, cuando se habla de timadores sueltos, exclama:

—Esos son cómicos de la legua que se dedican á monólogos ó diálogos. Yo sé que anda por el mundo una compañía de primera fuerza... ¡Y por cierto que me hicieron representar un triste papel en un precioso juguete *cómico-tímico!*

Ramiro BLANCO.

Galería de anarquistas célebres

Juan Bautista Esteve Martorell (a) Leopoldo Bonafulla.



Agitador anarquista y confidente. Fué detenido por el atentado de «Cambios Nuevos» por lo cual se le expulsó del reino en 12 de Junio de 1897. Además y posteriormente, ha ingresado varias veces en la cárcel como agitador y propagandista

Bonafulla constituye con Teresa Claramunt y Belen Sárraga el triunvirato *intelectual* de los anarquistas españoles que tanto daño están haciendo con sus insensatas predicaciones entre el elemento obrero, alucinado por las utopías de esos vividores.

El anarquista Bonafulla ha sido el inspirador de la campaña contra la Guardia civil por los sucesos de Alcalá del Valle; el autor de la infame novela que los hechos han desbaratado.

El resultado de semejante farsa debe servir de lección á los incautos proletarios que se dejan seducir por las doctrinas de los Bonafullas de profesión, aprendiendo á despreciarlos como se merecen y á estimar á los meritísimos guardias civiles, que son los mejores amigos del hombre honrado.

Mientras las aspiraciones de la clase obrera tengan por *learders* hombres como el que hoy traemos á nuestra *Galería anarquista*, la felicidad permanecerá huída de los modestos hogares, perturbados por la visión de una quimera imposible.

El suicidio legal en China y en el Japón.

El suicidio es un privilegio que se concede en China á los condenados que pertenecen á un elevado rango social. Anúnciase al culpable la pena por el envío del «cordón de seda», y cuando el desgraciado chino recibe el objeto fatal, convoca en su casa á sus parientes y amigos más íntimos, ante los cuales procede á los preparativos de su propia muerte.

Sujeta al techo la cuerda de seda, en la que hace un nudo corredizo y se sube sobre un taburete, pasando alrededor de su cuello el fúnebre cordón.

Luego da un solemne adiós á sus parientes y amigos consternados, rechaza con el pie el taburete y se lanza en el vacío.

Unas veces la muerte es instantánea; otras, producida por una asfixia muy lenta.

Los testigos de la lúgubre escena esperan á que el desgraciado chino esté bien muerto, y después de cortar piadosamente la cuerda de seda proceden á los funerales.

Entre los japoneses el suicidio no se concede más que á los personajes de muy elevada posición, cuando cometen alguna falta en los altos cargos de que están investidos.

A la hora designada para su suplicio recibe á sus amigos en un suntuoso banquete.

Completamente vestido de blanco, ocupa por última vez la presidencia de la mesa. Concluído el festín, pronuncia un discurso sobre las tristes consecuencias que le ha acarreado su lamentable falta. Luego coge el cuchillo que le presentan y se abre las venas por las muñecas Apenas empieza á correr la sangre, un hombre colocado detrás de la víctima, le corta la cabeza con un machete.

El pobre japonés invalida su falta por una muerte valerosa; su familia está orgullosa de él y su memoria es reverenciada.

No hay más remedio que reconocer en el suicidio legal de China y el Japón una intención de un alto valor moral, puesto que el condenado se castiga á sí mismo por la falta cometida.

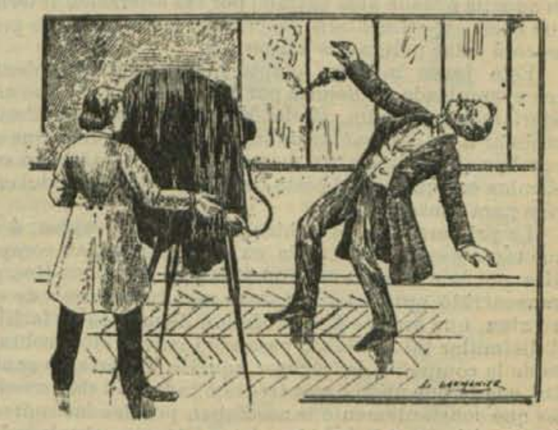
El *Harakiri* es otra variedad del suicidio, de la que ya nos hemos ocupado en el número 10 de nuestra revista (15 de mayo de 1904).

Un suicidio original.

Un periódico de Buenos Aires refiere el siguiente hecho extraordinario:

Un joven francés residente en aquella república daba muestras de estar atacado de delirio de grandezas, pero nadie podía imaginarse que su locura llegase á tal extremo.

Un día aseguró ante sus amigos que muy en breve publicarían su retrato todos los periódicos de Buenos Aires Efectivamente, algunos días después, se dirigió á casa de un fotógrafo, pidiéndole que le retratara en actitud de suicidarse, asegurándole que se trataba de un capricho. El fotógrafo no puso reparo á la excentricidad y en el momento mismo en que aquél pronunciaba la frase sacramental: «¡quieto!», el francés se disparó el revólver, cayendo exánime. En el bolsillo de la levita



encontróse el importe de las fotografías y una carta en la que suplicaba al artista que enviase su retrato á todos los periódicos ilustrados. El fotógrafo cumplió el encargo y el retrato se publicó, como había anunciado el suicida.

Otro criminal de laboratorio

La cara no es el espejo del alma

En Inglaterra y allá por el año 1856, se descubrieron varios crímenes cometidos por un científico aristócrata, valiéndose para realizarlos, del veneno en sus diferentes



formas. Era este aristócrata un joven médico de gran reputación; su clientela la constituía distinguida clase de la sociedad, por cuyo motivo bien pronto adquirió fama, montando para sus experiencias un completo laboratorio en el que invertía todo el tiempo que le dejaban libre sus enfermos.

Su estatura proporcionada, de esbelto talle, con ojos azules, de una expresión dulce é inteligente, en un rostro de color blanco nacarado y cuyos cabellos rubios cuidadosamente arreglados, caían casi sobre sus hombros. Todo esto en conjunto, hacía de aquel ser un tipo distinguido que predisponía en su favor de una manera decisiva para captarse las simpatías y confianza de cuantas personas trataba; vestía con corrección y elegancia extremadas, siendo un acabado tipo de varonil belleza. Mas aun á pesar de la dulzura de aquellas facciones y de su delicado y discreto trato, un buen observador hubiera notado en aquella mirada algo extraño por esa alteración interna que suele experimentarse en críticos momentos que preceden á actos peligrosos y decisivos.

Este joven médico, adoptó idéntico procedimiento que el empleado en Bélgica por Mad. Soniaux y á que nos referíamos en el núm. 10 del Museo Criminal, es decir, explotar á las compañías de seguros sobre la vida, que en aquellos años empezaban á constituirse, entrando en sus cálculos enriquecerse á costa de ellas, valiéndose del crimen para conseguirlo.

La primera víctima la hizo en su propia esposa, á la que tenía asegurada la vida en una de aquellas compañías por la suma de 550.000 francos, y al poco tiempo transcurrido propinó á la infeliz una fuerte dosis de estricnina, que gracias á su profesión de médico le facilitó el disimular tal asesinato pasando inadvertido y cobrando de la compañía de seguros aquella importante cantidad, con la que pudo hacer frente á infinidad de acreedores que constantemente le asediaban por deudas contraídas en el juego y la bebida, vicios á los que el miserable se había aficionado.

No transcurrió mucho tiempo sin que cometiese otro y no menos horrible crimen; fué el de un hermano suyo, al que también envenenó; asegurando antes su vida por igual cantidad en la misma compañía de seguros.

Esta sociedad, sospechando algo, comisionó á varios de sus secretos agentes para que expiasen todos los actos del Médico, al que nada pudo imputársele, pues si bien se le veía casi de continuo en su laboratorio, haciendo combinaciones experimentales con diversas substancias mortíferas, cubierto su rostro con una especie de escafandra de cristal, no era ciertamente extraño por la fama que tenía de estudioso y aficionado especialista á estudios toxicológicos.

Mas llegó un día en que como consecuencia del vicio, se vió en la necesidad de poseer importante cantidad de dinero é intentó proseguir el mismo sistema de asesinatos, pero las compañías de seguros, como puestas todas de acuerdo, se negaron pretextando cualquier sutileza y no pudo conseguirlo. Decidido como estaba á arrostrarlo todo antes que los acreedores produjeran un escándalo, recurrió al principal de ellos, que era un opulento banquero, amigo y cliente suyo, el que tenía por costumbre cuando salía de su casa llevar consigo considerables sumas de dinero y su libro de cheques por tener cuenta corriente en todos los bancos; le escribió invitándole á pasar con él una temporada en su casa.

No habían transcurrido aun seis días desde que el



banquero era huésped del médico, cuando se sintió indispuesto y para evitarle molestias se trasladó al mejor hotel de Londres, pero encargó que le asistiese únicamente el médico su amigo, por tener en él toda su confianza. Esto precisamente era lo que el criminal deseaba, y había que ver la solicitud y cariño que derrochaba con el banquero, pues hasta los *medicamentos los preparaba* en su laboratorio en los breves instantes en que se separaba del enfermo, viéndose entonces al médico á través de las ventanas y por los reflejos de la luz, manipular con vasijas y líquidos, cubierto siempre el rostro con la máscara de cristal.

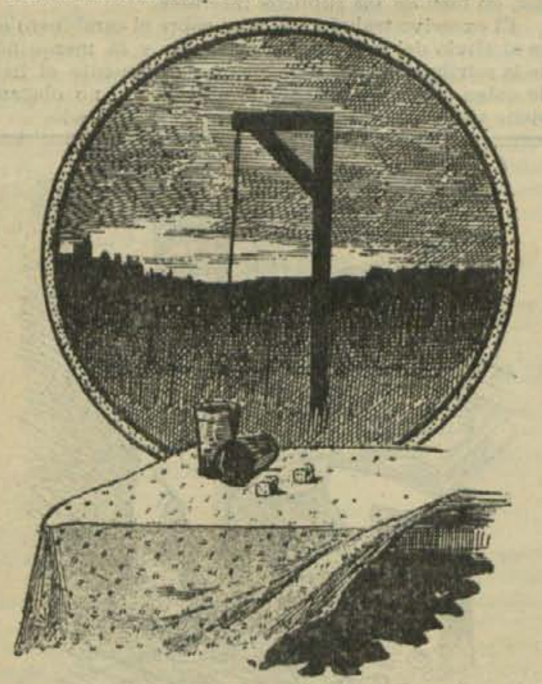
Cada vez que en sus textos encontraba alguna fórmula que le agradaba ó que en sus experiencias químicas del laboratorio obtenía el favorable resultado que de antemano se propusiera, para sus ulteriores crímenes, irradiaba en sus expresivos ojos una mirada inefable, dibujando sus carmíneos labios orgullosa sonrisa de triunfo, dulce, melancólica y cruel al mismo tiempo. La enfermedad del banquero fué agravándose por instantes y murió á los doce días en medio de los más horribles sufrimientos. Desde este día, ya no se vió luz á través de las ventanas del laboratorio del médico y esto llamó la atención que unido á otras circunstancias, dispuso la familia del banquero se examinaran las vísceras, intestinos y demás principales órganos, dando por resultado encontrar en alguno de éstos gran cantidad de antimonio y para que todo favoreciera á la averiguación de estos criminales hechos, cometió el médico la imprudencia de dejar sin borrar las huellas que aquéllos dejaran y en el reconocimiento que los jueces hicieron en su laboratorio, encontraron libros con expresivas notas de su letra entre los folios, formando cada una verdadera historia clínica con el nombre de cada víctima por él sacrificada y diferentes fórmulas de tártaro emético, antimonio, sublimado corrosivo, estricnina, arsénico y otras mortíferas substancias.

Aun cuando posteriormente circularon cheques del difunto banquero á favor del médico, bastó lo anteriormente probado para prenderle y no obstante las favorecidas protestas que de su inocencia hacía, por su tipo ideal y simpático con aquella mirada llena de dulzura que parecía reflejar sentimientos purísimos de un alma grande y generosa con soñadoras ideas de poesía saturadas hasta de romanticismo amoroso, no tuvo eco en los del jurado y fué condenado á pena de muerte, que se ejecutó por medio de la horca, continuando su negación hasta la última hora, en que y con gran cinismo, aún la ratificó diciendo: «Bajo á la tumba asesinado». - X.

El dado de la muerte.

El emperador de Alemania acaba de ofrecer al Museo Hohenzollern, un objeto histórico al que se atribuye una curiosa leyenda: los dos pedazos del famoso "dado de la muerte" con la ayuda del cual uno de los antepasados del kaiser resolvió un difícil problema jurídico á mediados del siglo XVII.

Dos soldados habían pedido en matrimonio á una muchacha



muy hermosa, que no había mostrado aún preferencias por ninguno de sus enamorados. Un día, la joven fué encontrada muerta en su cuarto, con un puñal clavado en el corazón. Las sospechas recayeron sobre los dos soldados, que fueron presos. Pero ambos proclamaban su inocencia, y la tortura no pudo arrancarles la confesión de su culpabilidad.

Al príncipe Federico-Guillermo, antepasado del actual emperador de Alemania, se le ocurrió aclarar el misterio jurídico por una especie de "juicio de Dios". Ante toda la corte y el pueblo, congregado como para una importante solemnidad, se entregó á los acusados un cubilete con dos dados de los que se usan para el juego de azar. Los soldados iban á jugarse la vida. El que perdiese sería ejecutado como asesino de la infeliz muchacha. Los asistentes miraban con ansiedad al primero que arrojó los dados, que marcaron seis puntos cada uno, ó sea el máximum. Como no era posible subrepujar el punto 12, el otro acusado cogió el cubilete, y, considerándose perdido, se puso de rodillas implorando en alta voz la protección divina. Luego se levantó, y, con portentosa fuerza, arrojó los dados contra el suelo tan vigorosamente que uno de ellos se partió en dos pedazos. El dado intacto marcaba seis. El pedazo más grueso de los dos en que se había dividido el otro marcaba también seis, en tanto que el trozo pequeño señalaba un punto.

La asombrada multitud vió que el total eran trece puntos.

El público aclamó al que tan milagrosamente se había salvado y el príncipe dijo:

"¡Ha hablado el mismo Dios!"

El otro acusado, creyendo también que aquello era un providencial designio, se confesó autor del crimen, que allí mismo expió con la muerte. Seguramente que el otro no creería desde entonces que el número trece tiene mal agüero.

Un verdugo pintoresco.

En la mayoría de los Estados indígenas de las Indias orientales, los verdugos son altos personajes espléndidamente retribuídos y á los cuales el pueblo no mira con el horror y el desprecio con que los miramos nosotros.



El verdugo merece, por el contrario, el mayor respeto, y no hay ceremonia oficial á la que no asista. La fotografía que reproducimos es la de uno de estos individuos en traje de gala, uniforme que no se negará que es original y que además le mantiene á prudencial distancia de la muchedumbre.

Crónica ✦✦ ✦✦ ✦✦ ✦✦ ✦✦ ✦✦ ✦✦ del Crimen

La maldad humana en sus múltiples manifestaciones no deja de ofrecernos ejemplos á cada cual más espantables.

Ayer era la airada venganza de los salvajes carboneros que aniquilaron una familia entera; los infames asesinos incendiarios están ya bajo la acción de la ley, gracias á la Guardia civil.

Hoy, la repugnante codicia de una madre, ha cometido en la gallega aldea de Couvuco un parricidio infame, afortunadamente frustrado por la intervención de los vecinos.

La víctima es una linda joven á quien la madre pretendía casar con un pariente rico, proyecto que se estrelló contra la firme negativa de la muchacha, que ya había entregado su corazón á un bizarro artillero de la Armada. Ni exhortaciones, ni castigos, pudieron vencer la resistencia de la enamorada, y entonces la madre, ciega de rabia y de despecho por la fortuna que se le escapaba de entre las manos, concibió la idea de envenenar á su hija, echando en la comida una disolución de fósforos. La oportuna intervención hizo fracasar el espantoso parricidio, sin más móvil que la sórdida codicia de una madre desnaturalizada, secreción de esta sociedad materialista que antepone el miserable interés á los más caros sentimientos, metalizando de modo repugnante una existencia consagrada exclusivamente á la adoración del vellocino de oro. Este es para muchos el ídolo, el Dios, la patria y el alma. A él lo sacrifican todo: amistad, afectos, familia é impulsos del corazón.

Con la víctima de la madre feroz, hace digno *pendant* la hermosa muchacha que acaba de suicidarse en la calle de Valverde, de esta corte, "por no verse deshonrada", según expresara en la carta que dejó escrita para el juez.

No pretendemos meter la pluma en el fondo de este drama íntimo, cuyo secreto se ha llevado á la tumba la suicida, y si traemos á esta crónica negra la triste suerte de la desventurada muerta, es porque con la víctima de una madre infame, la de la calle de Valverde da una nota de idealidad en medio de las tristezas positivistas de nuestros tiempos.

Al mantener la una su amor, al poner la otra la muerte de por medio para salvar su honra, las dos han afirmado el culto á un ideal levantado y generoso, lo único que hace dignos á los humanos.—*V.*

Los amigos de la Guardia civil.

Ya que tantas veces se escarnece y vilipendia á la Benemérita, nos complacemos en reconocer que aun quedan espíritus juntos que rinden tributo á sus virtudes. La siguiente carta es una prueba de que sólo los malvados atacan á la Guardia civil.

El Ayuntamiento de esta villa de Bañobarez, en sesión del día 8 del corriente mes, unánimemente acordó, á propuesta del Sr. Presidente: que en virtud de los buenos servicios prestados hace tiempo por el señor Comandante del puesto de la Guardia civil, D. Juan Fonseca Hernández é individuos á sus órdenes, de Villaveso, capturó á cuatro criminales en quienes recaían vehementes sospechas de ser los autores de infinidad de robos de caballerías en los días 26, 27 y 28 de febrero de 1903 y otras raterías de igual ó semejante índole, sumiendo en la miseria á más de un vecino, que en la conciencia pública de los habitantes de esta villa estaban y están reputados como los autores de semejantes hechos, razón por la que, y en virtud del celo desplegado por el referido Sr. D. Juan Fonseca Hernández, propuso el Sr. Presidente, y la Corporación así lo acordó, darle las más expresivas gracias y declararle hijo adoptivo de esta villa, dando el nombre de dicho señor á una de las calles de la misma; y tomando todo el interés posible tanto la Corporación cuanto la mayoría del vecindario, abrir una suscripción voluntaria y particular, con objeto de comprar y regalarle una espada de honor, en prueba del cariño que en esta villa se le profesa. Bañobarez, 24 de enero de 1905.—El Alcalde, Casimiro García.

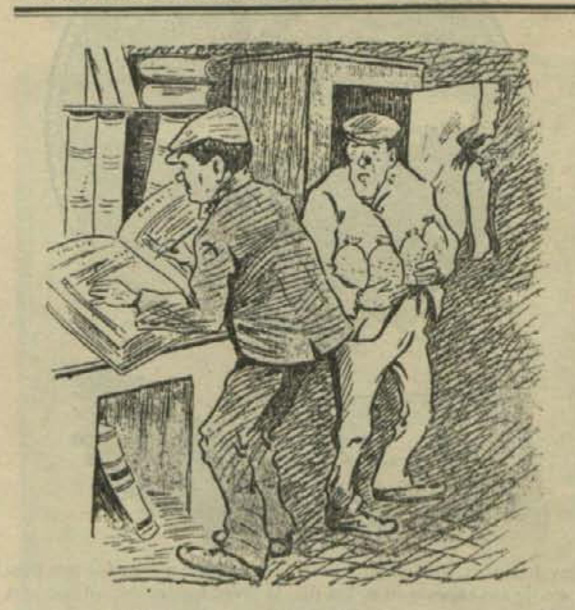
El Cuerpo de Carabineros

De todas las instituciones del Estado, ninguna hay tan [redacted]da como el Cuerpo de Carabineros, cuyos individuos cobran un haber irrisorio, en tanto que los del Resguardo de la Tabacalera perciben 3 y 3,50 pesetas diarias. Además, de los 14.000 carabineros, sólo pueden vivir en casetas y casas cuarteles del Estado 3.500, habitando el resto, á expensas de su bolsillo, en albergues mezquinos y antihigiénicos.

Esta es la situación de los sufridos soldados salvaguardia de la renta más saneada del Estado, contra los que todavía hay quien se atreve á insinuar quejas, que el digno general Ochando ha sabido rechazar, informando á los Ministros de la Guerra y Hacienda acerca de la baja en la recaudación de los valores por tabacos, producida, no por negligencia de los constantes guardadores de los intereses del Estado, sino por la conducta de la Compañía Arrendataria, que expende un tabaco infumable, llegando al extremo de venderlo mezclado con yeso, cuya infamia denuncia la prensa de Sevilla.

El celoso Director general de Carabineros expuso la necesidad de aumentar el contingente del Instituto y de mejorar las condiciones económicas del individuo, legítima aspiración que hace tiempo debiera estar satisfecha, en bien de los públicos intereses.

El excesivo trabajo que pesa sobre el carabinero exige el alivio del aumento de personal; y la mezquindad de la retribución pide á gritos que se aumente el haber de quien presta un penosísimo servicio, y, no obstante, viene siendo el último de los parias del Estado.



Ladrón concienzudo. —*Espérate un momento. Voy á sentar la salida en el libro de caja.*

Encargamos á nuestros suscriptores que incluyan en todas sus cartas una faja del periódico, y si ésta se les hubiere extraviado, consignen su número de orden como suscriptor. También les rogamos una vez más que lean con detención nuestras advertencias, y que tengan en cuenta que la única circular vigente es la distribuida en el mes de diciembre próximo pasado.

Dialecto caló

Dada la importancia filológica, y aun política y social, que el dialecto *caló* tiene, no es extraño que á su estudio hayan dedicado algún tiempo hombres ilustres y hasta haya llegado á las cumbres de la literatura, como ocurrió en Francia en el siglo XIV, escribiéndose varias obras en *caló*.

Dicen algunos que este lenguaje particular lo usan en todas las naciones los gitanos, los ladrones, los tahures y los hombres de mal vivir, y que ha sido inventado por ellos con objeto de que nadie entienda sus conversaciones, teniendo por escuela las cárceles y por cátedra los presidios; pero no es así, aun cuando haya que reconocer el mayor uso que del *caló* hace la gente maleante.

Buena prueba de que el *caló* no es una jerigonza del exclusivo uso é invención de los malhechores la tenemos, no solamente en la riqueza y dulzura de sus voces y en la suavidad y armonía del lenguaje, sino en que gran número de sabios han consagrado vigilias á su estudio, y no hace muchos años que se trató de explicar un curso de este dialecto en el Ateneo de Madrid.

La opinión más autorizada, á mi juicio al menos, es que el *caló* se deriva de alguno de los varios dialectos del Indostán, como así lo aseguran Grellman, Ludolf y otros que han escrito gramáticas índicas; pero indudablemente con el transcurso del tiempo ha sufrido muy grandes modificaciones, hasta el extremo de que el *caló* puro le conocen y entienden contadísimas personas.

Muchas palabras las ha inventado el capricho, otras son anticuadas, otras han variado de acepción y otras están tomadas del castellano.

Pero en fin, sea el *caló* un lenguaje de pura casualidad, como afirma Mr. Royer; una jerigonza rufianesca, como opina Capmany, ó un dialecto importado del Indostán, como asegura Richardson, lo cierto es que por él muestra una marcada predilección la gente que puebla los patios de los establecimientos correccionales y los que viven en el desorden y en el vicio.

Esto hace que el conocimiento del *caló* sea altamente necesario á los individuos del Cuerpo de Vigilancia, delante de los cuales hablan y se entienden muchas veces en ese dialecto los bribones, sin que la autoridad que los escucha se dé cuenta de que en sus mismas barbas se está tramando algo en contra de la sociedad ó de algún individuo.

Recuerdo dos casos que prueban lo útil que es conocer el *caló* y que voy á referir por curiosidad.

Entraron en una cervecería dos individuos, sentándose en una mesa próxima á la que yo ocupaba, cerca del mostrador. El dueño del establecimiento había colgado su capa en la percha, y uno de aquellos dos individuos, al verla, dijo á su compañero;

—Dicabela, Juan, dicabela que plasta mas fendi para vinaperarla. Lo menos diñan por andoba vin chulés.

—En quichí—contestó el otro—limbiada el jeyaló la espulbia, la loyo y me piro.

—Oiga usted, amigo—le dije yo al dueño—, haga el favor de guardar la capa en otro sitio, porque parece que le ha gustado á estos *caballeros*.

En cuanto me oyeron decir eso, se levantaron y quisieron marchase, pero yo los detuve, y resultaron, efectivamente, dos rateros.

Traducido lo que en *caló* dijeron, es:

—Mira, Juan, mira qué capa más hermosa para venderla Lo menos dan por ella veinte duros

—En cuanto vuelva el amo la espalda, la agarro y me la llevo.

Otra vez, al *cachear* á un detenido de pésimos antecedentes, encontré en uno de sus bolsillos una carta muy doblada, y al pasar la vista por ella vi que estaba escrita en caló.

Decía así:

«Valencia, 7 de septiembre.

Monrió Paco: El chivel panché de querosto me chapescañé de la estarivé en quimbiliá del adalunó y ler duís najaremos á esa foró el chivel trianda de octorva. Fronsapera per la rachí en el puerto de la Chimutre somia araperar y chamulla opré yes ostaibé de brotorbí sos he pencherbao.

Enjallies á tué rumí y dichiva á tué Monrió. *Diego.*»

Traducida la carta anterior al castellano, dice:

«Amigo Paco: El día 5 de agosto último me fugué de la cárcel en compañía del Madrileño, y los dos iremos á esa ciudad el día 30 de octubre. Espérame por la noche en la posada de la Luna para acordar y hablar sobre un robo de primera que tengo pensado.

Memorias á tu mujer y manda á tu amigo, *Diego.*»

Le devolví la carta, haciendo ver que no entendía aquel lenguaje ni me preocupaba, pero tuve bien presente la cita que en ella se daba y, efectivamente, la noche del 30 de octubre prendí al firmante, al Madrileño y á tres pillos más.—**R. Bueno.**

Diccionario del caló

Lenguaje de los criminales

A

Caló.	Castellano.
Alpandí	Abril.
Acruñado	Abrigado.
Acruñé	Abrigo.
Acruñarse	Abrigarse.
Anispa	Avispa.
Aostelé	Abajo.
Ampio	Aceite.
Apagé	Acerca.
Alollar	Acoger.
Achisclar	Acostar.
Achorgornar	Acudir.
Abisternao	Acomodado.
Abisternar	Acomodar.
Araperar	Acordar.
Ampuchar	Acosar.
Amucharse	Achisparse.
Alcira	Adelfa.
Aljipí	Aderezo.
Andruque	Adonde.
Asornar	Adormir.

Caló.	Castellano.
Apusar	Advertir.
Alojé	Afable.
Aquirindoy	Aficionado.
Aquirindarse	Aficionarse.
Alchuchí	Agachado.
Ajuncar	Agraviar.
Ajuncó	Agraviado.
Argurar	Aguantar.
Agarabar	Aguardar.
Aocaná	Ahora.
Aoter	Allí.
Aotar	Allá.
Alalá	Alegría.
Alendoy	Alegre.
Alcoravisar	Alcanzar.
Alachinguar	Halagar.
Alachingado	Alargado.
Alculalá	Alcorán.
Acan	Alerta.
Atojó	Aliño.
Aquejerar	Amantelar.

Caló.	Castellano.
Aquejerao	Amartelado.
Aquejerá	Amartelada.
Anaranió	Amén.
Anguñó	Ambición.
Aujeliá	Antes.
Arachí	Anoche.
Aullí	Ancho.
Ancrisó	Antecristo.
Ancrí	Antojo.
Atronense	Antonio.
Ambró	Aperador.
Ambrí	Apero.
Alquerú	Aposento.
Acoi	Aquí.
Andolaya	Aquel.
Asirios	Aquellos.
Argostines	Arrugas.
Arrebujarse	Arrepentirse.
Arrebujao	Arrepentido.
Aupre	Arriba.
Auprar	Arribar.

Caló.	Castellano.
Arica	Araña.
Astruja	Arado.
Arisojar	Arañar.
Arisojón	Arañón.
Astrujar	Arar.
Argiré	Arbitrio.
Arberuqué	Arbol.
Arberú	Arbolado.
Arcopicho	Arroz.
Arjulipao	Arrastrado.
Arcojuñí	Arca.
Arsujar	Arrancar.
Argilar	Arrollar.
Arcarabí	Ardid.
Arbijundé	Artillero.
Albirigé	Artificio.
Artibulí	Artículo.
Afargar	Arropar.
Arquisijar	Arrojar.
Aterna	Arrogancia.

(Continuará.)

MUSEO CRIMINAL

Se publica en Madrid los días 1.° y 15 de cada mes.

Consta de ocho páginas de texto (como mínimum) dando también números extraordinarios de 12 páginas. Todos los números llevan, además, invariablemente ocho páginas de novela ilustrada y encuadernable.

Precios. Año, 5.—Extranjero, 10 pesetas. Jefes y Oficiales de Guardia civil y Carabineros, **1,50** pesetas trimestre; año, 5. Para las clases de tropa de Guardia civil, y Carabineros, **una** peseta trimestre. Al que no pertenezca á estos Cuerpos no se le suscribirá sino por un año.

BASES DE SUSCRIPCION.—1.ª El tiempo mínimo de suscripción es un trimestre. 2.ª La suscripción se considerará continúa indefinidamente en tanto no se reciba del suscriptor aviso en contrario. 3.ª Los avisos de baja han de darse con quince días de anticipación á la fecha en que termina la suscripción. Las reclamaciones dentro de los ocho días para la Península y quince para las islas: después no serán atendidas. 4.ª Los cambios de destino deben avisarse antes de efectuar el traslado de residencia, Oficinas: calle del Barquillo, núm. 20.

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director del MUSEO CRIMINAL, apartado en Correos núm. 336. Madrid.

Madrid.—Imp. de E. Rojas, Campomanes, 8.—Teléfono 316.